

NOTA INFORMATIVA

En relación al proceso selectivo convocado para cubrir de forma interina dos puestos de Oficiales Jardineros por incapacidad temporal de sus titulares, se comunica que uno de los dos trabajadores que ha sido dado de alta, por lo que actualmente sólo existe un puesto de trabajo a cubrir mediante contrato de interinidad laboral, además de las necesidades de contratación que puedan surgir, para lo que se constituirá la bolsa de trabajo.

Lo que se comunica a los efectos oportunos, en Utrera a 8 de julio de 2.016.- El Secretario General.- Fdo.: Juan Borrego López.-